	F-GC-29 Versión 4 Junio de 2020	EMPOCALDAS S.A E.S.P GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	
		LISTA CHEQUEO PAGO DE ACTAS - CONTRATOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y CONSULTORIA	

# CONTRATO Y AÑO	0028 de 2020	Acta N°	19 Y FINAL	1. VALOR INICIAL (incluido IVA)	31,600,908
				2. VALOR ADICION (+)	
CONTRATISTA	SEBASTIAN DÍAZ VALENCIA			3. VALOR TOTAL (1+2)	31,600,908
NIT O CC:	1053843856			4. VALOR ACTAS ANTERIORES (-)	28,967,488
CDP (#, rubro y fecha)	00093 // 21010203 // 02/01/2020			5. VALOR PRESENTE ACTA (-)	2,633,420
RP (#, rubro y fecha)	000073 // 21010203 // 03/01/2020			6. VALOR NO EJECUTADO (3 - 4 - 5)	0

OBJETO DEL CONTRATO: BRINDAR ASESORÍA JURÍDICA EN LA ATENCIÓN, TRÁMITES Y RESOLUCIÓN DE PETICIONES, QUEJAS Y RECLAMOS DENTRO DE LOS TÉRMINOS LEGALES VELAR POR EL CUMPLIMIENTO DE LAS RESPUESTAS OPORTUNAS EMITIDAS A LOS USUARIOS

TIPO DE RECURSOS	CENTRO DE COSTOS y PROCEDIMIENTO	
<b>DOCUMENTO VERIFICADOS</b>		
		✓ # FOLIOS
1- Acta original		X 1
2- Autoliquidaciones en Salud, Pensiones y Riesgos profesionales del personal empleado y del contratista (Personas naturales) o Certificado de Cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789/02 (Personas jurídicas).		X 2
3- Tarjeta profesional y certificado de la Junta Central de contadores con fecha de expedición no mayor a tres meses (aplica cuando el certificado de parafiscales lo firma el Revisor Fiscal o el Contador).		N/A
4- Factura (Régimen Común) o Factura equivalente (régimen simplificado).		X 1
5- Pagos SENA y ICBF.		N/A
6- Evaluación del Supervisor Formato F-GC-18 (Solo aplica para el acta final)		N/A
7- Planillas de pago con firma de los trabajadores (cuando se cuente con personal a cargo).		N/A
8- Informe de actividades a cargo del Supervisor.		X 1

**Nota: Si pasados tres (3) días después del recibo de esta documentación el Supervisor del contrato no presenta correcciones, quedará en firme y será subida al SECOP.**

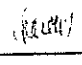
Secretaría General CERTIFICA que el Supervisor del Contrato entregó la documentación para ser archivada en la carpeta correspondiente.

Laura Cardona Patino  
NOMBRE DE QUIEN RECIBE

Laura Cardona P 22/12/2020  
FIRMA

<b>DOCUMENTOS ANEXOS CON DESTINO A TESORERÍA</b>		✓
Copia del acta		X
Factura (Régimen Común) o Factura equivalente (régimen simplificado).		X
Evaluación del Supervisor F-CG-18 (Solo aplica para el acta final).		N/A
Informe de actividades a cargo del Supervisor.		X
Autoliquidaciones en Salud, Pensiones y Riesgos profesionales del personal empleado y del contratista (Personas naturales) o Certificado de Cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789/02 (Personas jurídicas).		X
Distribución por centro de costos. Formato F-GF-32 - Copia de este formato se debe entregar en Planeación y Proyectos (firma de recibido)		N/A
Copia del registro presupuestal		

Fecha de presentación DICIEMBRE 28 DE 2020

<b>DATOS DEL SUPERVISOR</b>		
LUZ ENSUEÑO GARZÓN MARÍN	JEFE OFICINA PQR	
NOMBRE	CARGO	FIRMA

DATOS PARA LA TRANSFERENCIA DE PAGOS		
488,400,601,990	AHORROS	DAVIVIENDA
CUENTA	TIPO DE CUENTA	BANCO



F-GF-02  
Versión 3  
Agosto 2020

GESTION FINANCIERA

DOCUMENTOS SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR

Nº  
DMA 301

EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS  
NIT. 890.803.239-9

SECCIONAL MANIZALES CENTRO DE COSTOS 11304

MANIZALES POR

REGIMEN COMUN, GRAN CONTRIBUYENTE, AUTORRETENEDOR  
OFICINAS: CARRERA 23 No. 75-82 PBX. 8867080 FAX 8865566

RESOLUCIÓN DIAN N° 18764001898149 DESDE DMA1 HASTA DMA50.000 VIGENCIA DESDE 10/08/2020 HASTA 10/02/2022

CUIDAD Y FECHA:	MANIZALES, CALDAS 28/12/2020		
NOMBRES Y APELLIDOS:	SEBASTIÁN DÍAZ VALENCIA		
CEBULA O NIT:	1053843856	TELEFONO	3195308066
DIRECCION:	CARRERA 20A 71 51 CRISTALES 2		
DESCRIPCION DE LA OPERACIÓN	CONTRATO 0028 DE 2020		

ATENCIÓN, TRÁMITES Y RESOLUCIÓN DE PETICIONES, QUEJAS Y RECLAMOS DENTRO DE LOS TÉRMINOS LEGALES VELAR POR EL CUMPLIMIENTO DE LAS RESPUESTAS OPD

Nombre	SEBASTIÁN DÍAZ VALENCIA	SUBTOTAL:	\$ 2.633.420
Cedula	1053843856	RETENCION RENTA:	
FIRMA DE ACEPTACION VENDEDOR		TOTAL A PAGAR:	\$ 2.633.420

## ACTA DE PAGO N° 19 Y FINAL

**CONTRATO N°:** 00028 DE 2020

**OBJETO:** BRINDAR ASESORÍA JURÍDICA EN LA ATENCIÓN, TRÁMITES Y RESOLUCIÓN DE PETICIONES, QUEJAS Y RECLAMOS DENTRO DE LOS TÉRMINOS LEGALES VELAR POR EL CUMPLIMIENTO DE LAS RESPUESTAS OPORTUNAS EMITIDAS A LOS USUARIOS.

**CONTRATISTA:** SEBASTIÁN DÍAZ VALENCIA.

**VALOR DEL ACTA:** \$2.633.420

En la ciudad de Manizales, a los **(28)** días del mes de **DICIEMBRE** del 2020, se reunieron: **LUZ ENSUEÑO GARZÓN MARÍN**, Jefe de la Oficina PQR en representación de la Empresa contratante y **SEBASTIÁN DÍAZ VALENCIA** como contratista, con el fin de realizar el acta de pago N° 19 Y FINAL del Contrato N° 00028 del 2020.

RELACIÓN DE PAGOS	
VALOR DEL CONTRATO	\$31.600.908
VALOR EJECUTADO	\$31.600.908
NO EJECUTADO	\$0



**LUZ ENSUEÑO GARZÓN MARÍN**  
Jefe Oficina PQR



**SEBASTIÁN DÍAZ VALENCIA**  
Contratista

Manizales, diciembre de 2020

Doctora  
**LUZ ENSUEÑO GARZÓN MARÍN**  
Jefe Oficina PQR

**REFERENCIA:** Informe actividades realizadas

**OBJETO:** BRINDAR ASESORÍA JURÍDICA EN LA ATENCIÓN, TRÁMITES Y RESOLUCIÓN DE PETICIONES, QUEJAS Y RECLAMOS DENTRO DE LOS TÉRMINOS LEGALES VELAR POR EL CUMPLIMIENTO DE LAS RESPUESTAS OPORTUNAS EMITIDAS A LOS USUARIOS.

A continuación, permítame realizar la relación de las actividades realizadas en el mes de **DICIEMBRE**, en consideración a la ejecución del objeto y obligaciones del contrato 00028 de 2020, las cuales se describen a continuación:

**1. ATENDER, TRAMITAR Y RESOLVER PQR DE LOS USUARIOS DENTRO DEL TÉRMINO.**

Respuesta a los correos electrónicos del correo [pqr@empocaldas.com.co](mailto:pqr@empocaldas.com.co), [reportepqr@empocaldas.com](mailto:reportepqr@empocaldas.com) y los enviados a la plataforma Admiarchi, además de los asignados en la plataforma SIA 3.

**2. VELAR POR EL CUMPLIMIENTO DE LAS RESPUESTAS EMITIDAS POR EL USUARIO.**

Hasta la fecha, se ha dado respuesta a los derechos de petición encomendados, teniendo en cuenta la situación actual. Además, se ha solicitado la información necesaria en temas específicos en los Municipios donde se presta el servicio.

**3. INFORMAR A LAS ADMINISTRACIONES Y JEFE DE OFICINA PQR SOBRE ANOMALÍAS PRESENTADAS EN LO RELACIONADO CON EL USUARIO, ENTRE OTRAS.**

Hasta el momento no se han presentado anomalías dentro de las respuestas a los PQR, de igual forma se mantiene comunicación constante con las Seccionales de nuestra Empresa, para tener información respecto a temas específicos.

**4. DAR RESPUESTAS A TODAS LAS PETICIONES, QUEJAS Y RECURSOS QUE EL JEFE DE LA OFICINA PQR SOLICITE.**

Hasta la fecha se ha dado respuesta a todas las peticiones, quejas y recursos que se han encomendado a mi persona, teniendo en cuenta los términos y la dificultad de los mismos.

**5. NOTIFICAR LAS RESPUESTAS DE TODOS PQR.**



**empocaldas**  
Caminando juntos al bienestar

Gobierno de  
**CALDAS**



f @Empocaldas @empocaldas\_oficial

✉ empo@empocaldas.com.co

🌐 www.empocaldas.com.co

A la fecha, se han notificado todos los PQR que han sido tramitados por la Jefe de la Oficina PQR y por mi persona. Según Decreto Nacional y lo determinado por la SSPD se indica a los quejosos dar correo electrónico para notificación, pero en la práctica no se da al 100%.

**6. GARANTIZAR A EMPOCALDAS S.A E.S.P. EL EJERCICIO OPORTUNO DE TODAS Y CADA UNA DE LAS ACTUACIONES REALIZADAS Y EL ESTADO EN QUE SE ENCUENTREN LOS ASUNTOS ENCOMENDADOS.**

Se realiza control constante de los PQR próximos a vencer para priorizarlos y dar respuestas de fondo. Además de la revisión de las peticiones encargadas a los judicantes del área.

**7. BRINDAR ASESORÍA JURÍDICA EN LAS ACTUACIONES QUE EL JEFE DEL DEPARTAMENTO COMERCIAL Y LA JEFE DE LA OFICINA PQR SOLICITEN.**

Se brinda asesoría jurídica en lo requerido por la Jefe de la Oficina de PQR y en lo requerido por la Secretaría General teniendo en cuenta que la oficina de PQR desde em mes de marzo hace parte de la S.J y no al Departamento Comercial.

Atentamente,

**SEBASTIÁN DÍAZ VALENCIA.**

Abogado contratista.

Oficina PQR.





empocaldas

Empocaldas



f @Empocaldas

@empocaldas\_oficial

✉ empo@empocaldas.com.co

🌐 www.empocaldas.com.co

Manizales diciembre de 2020

## INFORME DE SUPERVISIÓN

**EL SUSCRITO JEFE DEL DEPARTAMENTO COMERCIAL DE LA EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS EMPOCALDAS S.A. E.S.P. EN CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO No. 00028 DE 2020.**

### CERTIFICA QUE

El contratista SEBASTIÁN DÍAZ VALENCIA, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.053.843.856 de Manizales, cumplió satisfactoriamente con las actividades asignadas y descritas en el informe que me reporta del período correspondiente a la **DÉCIMO NOVENA** acta final del contrato No. 00028 del 2020, realizando las siguientes actividades:

**1. ATENDER, TRAMITAR Y RESOLVER PQR DE LOS USUARIOS DENTRO DEL TÉRMINO.**

Respuesta a los correos electrónicos del correo [pqr@empocaldas.com.co](mailto:pqr@empocaldas.com.co), [reportepqr@empocaldas.com](mailto:reportepqr@empocaldas.com) y los enviados a la plataforma Admiarchi, además de los asignados en la plataforma SIA 3.

**2. VELAR POR EL CUMPLIMIENTO DE LAS RESPUESTAS EMITIDAS POR EL USUARIO.**

Hasta la fecha, se ha dado respuesta a los derechos de petición encomendados, teniendo en cuenta la situación actual. Además, se ha solicitado la información necesaria en temas específicos en los Municipios donde se presta el servicio.

**3. INFORMAR A LAS ADMINISTRACIONES Y JEFE DE OFICINA PQR SOBRE ANOMALÍAS PRESENTADAS EN LO RELACIONADO CON EL USUARIO, ENTRE OTRAS.**

Hasta el momento no se han presentado anomalías dentro de las respuestas a los PQR, de igual forma se mantiene comunicación constante con las Seccionales de nuestra Empresa, para tener información respecto a temas específicos.

**4. DAR RESPUESTAS A TODAS LAS PETICIONES, QUEJAS Y RECURSOS QUE EL JEFE DE LA OFICINA PQR SOLICITE.**

Hasta la fecha se ha dado respuesta a todas las peticiones, quejas y recursos que se han encomendado a mi persona, teniendo en cuenta los términos y la dificultad de los mismos.





## 5. NOTIFICAR LAS RESPUESTAS DE TODOS PQR.

A la fecha, se han notificado todos los PQR que han sido tramitados por la Jefe de la Oficina PQR y por mi persona. Según Decreto Nacional y lo determinado por la SSPD se indica a los quejosos dar correo electrónico para notificación, pero en la práctica no se da al 100%.

## 6. GARANTIZAR A EMPOCALDAS S.A E.S.P. EL EJERCICIO OPORTUNO DE TODAS Y CADA UNA DE LAS ACTUACIONES REALIZADAS Y EL ESTADO EN QUE SE ENCUENTREN LOS ASUNTOS ENCOMENDADOS.

Se realiza control constante de los PQR próximos a vencer para priorizarlos y dar respuestas de fondo. Además de la revisión de las peticiones encargadas a los judicantes del área.

## 7. BRINDAR ASESORÍA JURÍDICA EN LAS ACTUACIONES QUE EL JEFE DEL DEPARTAMENTO COMERCIAL Y LA JEFE DE LA OFICINA PQR SOLICITEN.

Se brinda asesoría jurídica en lo requerido por la Jefe de la Oficina de PQR y en lo requerido por la Secretaría General teniendo en cuenta que la oficina de PQR desde em mes de marzo hace parte de la S.J y no al Departamento Comercial.

Para constancia se firma a los (28) días del mes de **DICIEMBRE** del 2020.

**LUZ ENSUEÑO GARZÓN MARÍN**  
**JEFE OFICINA PQR**  
**SUPERVISORA**





Se certifica que la empresa, identificada con CC-1053843856 sucursal 0, canceló los aportes de seguridad social y parafiscale de la siguiente manera:

REFERENCIA POR TIPO DE PLANILLA	CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE ADMINISTRADORA	Nro. AFILIADOS	DÍAS MORA	COTIZACIÓN	INTERES	VALOR TOTAL
Período pensión: 2020-11	25-14	900336004	COLPENSIONES	1	0	168.600	0	168.60
Período salud: 2020-11	EP8005	800251440	SANITAS	1	0	131.700	0	131.70
Planilla Nro.: 19170479 Tipo I	14-23	860011153	POSITIVA	1	0	5.500	0	5.50
Clase de aportante: 1	SINCCF	0	SIN CCF	1	0	0	0	
Fecha transacción: 2020-12-04	PA SENA	899999034	SENA	0	0	0	0	
Banco: BANCO DAVIVIENDA S.A.	PA CBF	899999239	ICBF	0	0	0	0	
Transacción: 821386683	PA ESAP	899999054	ESAP	0	0	0	0	
	PAMIED	899999001	MINEDU	0	0	0	0	
<b>GRAN TOTAL</b>							<b>\$ 305.80</b>	

PAGO

EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS S.A E.S.P  
EMPOCALDAS S.A E.S.P

NIT 890.803.239-9

REGISTRO PRESUPUESTAL

NUMERO 000073

FECHA DE EXPEDICION 2020/01/03

CERTIFICADO DISPON. NRO - 000093

COMPROMISO QUE AMPARA CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N° 0028 ENE 3 DE 2020 BRINDAR ASESORIA JURIDICA EN LA ATENCION, TRAMITES Y RESOLUCION DE PQR.

BENEFICIARIO DIAZ VALENCIA SEBASTIAN

C.C NRO 1053843856

Con el presente acto administrativo se afecta de manera definitiva, la(s) apropiación(es) y no serán utilizados con otro fin. (Requisito de perfeccionamiento y anterior a la ejecución).

RUBRO APROPIACION	DESCRIPCION	VALOR
21010203	HONORARIOS PROFESIONALES	31,600,908
<b>TOTAL REGISTRO PRESUPUESTAL</b>		<b>31,600,908</b>

PLAZO DE EJECUCION 366 DIAS



JOSE OSCAR BEDOYA AGUIRRE

Jefe Sección Presupuesto